

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Gerente Administrativo, por este medio hace la Aclaración que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos CONVIVIENDA, no maneja un **Fondo Rotatorio**, solicitado en el Memorándum UT-Nº 021-2019.

Y para Constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los siete días del mes de marzo del año 2019.



Licda. Ana Ruth Sarmiento
Directora de Administración General
CONVIVIENDA

Cc: Archivo.